

171243

Cuenca, a 27 de Octubre del 2016.

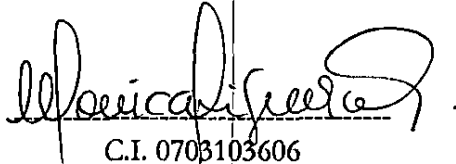
Señor
DAVIDE ANGELO GATTI LAMBIASI
Ciudad

De mi consideración:

Para los fines legales pertinentes, le comunico a Ud., que mediante Junta General Universal de Socios de la Compañía "**GATTI & ASOCIADOS CIA. LTDA.**", celebrada en fecha 20 de julio del 2016, se resolvió nombrar a Usted como **LIQUIDADOR SUPLENTE** de la compañía "**GATTI & ASOCIADOS CIA LTDA.**", por lo que a partir de su inscripción en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, y en caso de no actuar la liquidadora principal por causas legales dentro del proceso de liquidación de la Compañía, Usted ejercerá la representación legal de la compañía para los fines de liquidación, tanto judicial como extrajudicialmente, más todas las atribuciones y deberes previstos en la Ley y en el Estatuto..

La compañía "**GATTI & ASOCIADOS CIA. LTDA.**", se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Segundo Encargado del Cantón Cuenca, señor Doctor **CHRISTIAN PALACIOS CARPIO**, en fecha 20 de mayo del 2013; e inscrita en el Registro Mercantil de este cantón Cuenca bajo el número 352 del Libro del Registro mercantil, en fecha 04 de junio del 2013.

Atentamente,

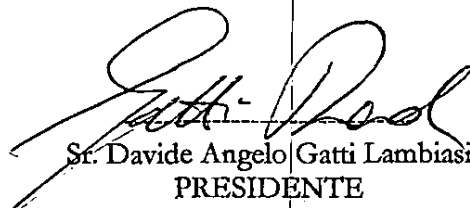


C.I. 0703103606

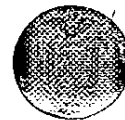
Sra. Mónica Leonor Figueroa Morales
GERENTE

ACEPTACION: Yo, **DAVIDE ANGELO GATTI LAMBIASI**, en esta fecha 27 de Octubre del 2016, acepto el nombramiento de **LIQUIDADOR SUPLENTE** en los términos que antecede.

Atentamente,



Sr. Davide Angelo Gatti Lambiasi
PRESIDENTE



TRÁMITE NÚMERO: 12387

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	9269
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2180
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GATTI & ASOCIADOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GATTI LAMBIASI DAVIDE ANGELO
IDENTIFICACIÓN	0106862006
CARGO:	LIQUIDADOR SUPLENTE
PERIODO(Años):	INDEFINIDO

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 1 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



